	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	1

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
RENOVAR FINANCIERA S.A.S**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades contractuales, comerciales, laborales y en general, todas aquellas que tengan que ver con el desarrollo de su objeto social.

De esta manera, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales y, en consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades contractuales, comerciales, laborales, entre otras; sean permanentes u ocasionales, llegaren a suministrar a **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** cualquier tipo de información o dato personal, podrán conocerla, actualizarla y rectificarla.

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

RENOVAR FINANCIERA S.A.S


Sociedad comercial constituida el 9 de noviembre de 2013 a través de documento privado emitido por su Asamblea de Accionistas, inscrita el 26 de enero de 2015 bajo el número 01905611 del libro IX de la respectiva Cámara de Comercio.

NIT. 900.704.376-0

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: Calle 35 No 7 – 25, Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C

CORREO ELECTRÓNICO: datospersonales@renovarfinanciera.com

TELÉFONO: 7563468

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	2

II. MARCO LEGAL

- Constitución Política, artículo 15.
- Ley 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Ley 2157 de 2021
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010
- Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013
- Sentencias C – 1011 de 2008 y C - 748 del 2011, de la Corte Constitucional

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política será aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos de **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** cuyo titular sea una persona natural.

IV. DEFINICIONES

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:¹


Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Causahabiente: Persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).

¹ Las definiciones incluidas en este documento son tomadas de la normatividad vigente en Colombia que regula la protección de datos personales.

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	3

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

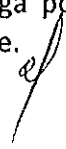
Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.


Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.



	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	4

V. PRINCIPIOS

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales²:

Principio de Legalidad en materia de Tratamiento de Datos: El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen el tema.

Principio de Finalidad: La actividad del tratamiento de datos personales que realice **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.


Principio de Libertad: El tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que revele el consentimiento.

Principio de Veracidad o Calidad: La información sujeta a tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de Transparencia: En el tratamiento de datos personales, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.

Principio de Acceso y Circulación Restringida: El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados

² Los principios incluidos en este documento son tomados de la normatividad vigente en Colombia que regula la protección de datos personales.

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	5

conforme a la ley. Para estos propósitos la obligación de **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**, será de medio.

Principio de Seguridad: La información sujeta a tratamiento por **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de Confidencialidad: Todas las personas que en **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y a no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.


VI. TIPOS DE USO DE LOS DATOS PERSONALES

Recurso Humano: El Tratamiento de los datos se realizará para la vinculación, desempeño de funciones o prestación de servicios, retiro o terminación, dependiendo del tipo de relación jurídica entablada con **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** (incluye entre otros, funcionarios, exfuncionarios, practicantes y aspirantes a cargos).

Proveedores y Contratistas: El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo del proceso de gestión contractual de productos o servicios que **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** requiera para su funcionamiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Seguridad e Ingreso en Instalaciones de la Empresa: El Tratamiento se realizará para la vigilancia y seguridad de las personas que ingresan a las instalaciones de **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**, en calidad de visitantes.

Desarrollo de la Actividad Comercial: El tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo de la actividad económica de **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**, ya sea para la gestión de cobro de cartera propia o encomendada, así como para cualquier actividad afín a su objeto social.

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	6


VII. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- i. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** como responsable y encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros, ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ii. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** como responsable y encargado del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- iii. Ser informado por **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** como responsable y encargado del tratamiento previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del Titular.
- iv. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- v. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que, en el tratamiento el responsable y/o encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- vi. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- i. El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**
- ii. Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- iii. El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- iv. Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	7

VIII. DATOS SENSIBLES

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

IX. DATOS DE MENORES DE EDAD

En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores. Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros:

- i. Responder y respetar el interés superior de los menores.
- ii. Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo, proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.


X. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

XI. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:



	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	8

- i. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- ii. Datos de naturaleza pública.
- iii. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- iv. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- v. Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.


XII. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó. Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra, de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros. En este último caso, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** podrá continuar.


XIII. DEBERES DE RENOVAR FINANCIERA S.A.S COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

RENOVAR FINANCIERA S.A.S reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas, de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	9

- i. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- ii. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- iii. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- iv. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- v. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- vi. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- vii. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- viii. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- ix. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- x. Identificar cuando determinada información, se encuentra en discusión por parte del titular.
- xi. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- xii. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- xiii. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- xiv. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- xv. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se encuentra autorizado el tratamiento de sus datos.
- xvi. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- xvii. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- xviii. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	10

- xix. Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

XIV. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

i. CONSULTA

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.


Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** garantiza habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo. Las consultas podrán formularse al correo datospersonales@renovarfinanciera.com

ii. RECLAMOS

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**, el cual será tramitado así:

El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** al correo electrónico datospersonales@renovarfinanciera.com o mediante comunicación escrita, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	11

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

iii. PETICIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y/O RECTIFICACIÓN


RENOVAR FINANCIERA S.A.S rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:

1. El titular deberá allegar la respectiva solicitud al correo electrónico datospersonales@renovarfinanciera.com o en medio físico, indicando la actualización y/o rectificación a realizar y aportará la documentación que sustente su petición.
2. **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** podrá habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho al titular, siempre y cuando éstos lo beneficien. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes, los cuales serán informados en el aviso de privacidad y se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

iv. PETICIÓN DE SUPRESIÓN DE DATOS

El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

1. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
2. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
3. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

	RENOVAR FINANCIERA S.A.S	Código	SGI-PC11
		Versión	02
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Emisión	01-06-2017
		Página	12

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **RENOVAR FINANCIERA S.A.S**; sin embargo, este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** podrá negar el ejercicio del mismo cuando:

1. El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
2. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
3. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

XV. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

XVI. VIGENCIA

La presente política rige a partir del 1 de junio de 2017 y deja sin efectos los reglamentos o manuales que se hubiesen podido adoptar por **RENOVAR FINANCIERA S.A.S** frente al tratamiento de datos personales.


FERNANDO VICENTE ACOSTA GIL
 Gerente General
RENOVAR FINANCIERA S.A.S